



Bogotá, marzo 26 de 2020

Excelentísimo Señor
IVAN DUQUE MARQUEZ
Presidente de la República de Colombia

Respetado señor presidente,

Reciba cordial saludo. Queremos reiterar el compromiso y apoyo de las Agremiaciones y Asociaciones de Salud para aplicar de manera efectiva todas y cada una de las acciones oportunas y necesarias que, dentro del marco legal vigente, aporten a la detención de la propagación del COVID-19.

En ese contexto, las agremiaciones y asociaciones del Área de la Salud rechazamos enfáticamente el anuncio del Gobierno Nacional, en alocución de fecha 24 de marzo de 2020, en el sentido de la expedición de un Decreto para acelerar la convalidación de Títulos Educativos del Exterior en el sector Salud.

La declaratoria de emergencia, social y ecológica decretada por el Gobierno con el fin de conjurar la grave calamidad pública que nos afecta a causa del COVID-19, no puede erigirse como una ventana para que vía exprés, sin las debidas mecanismos de vigilancia, control y verificación, se autorice de manera irresponsable y probablemente ilegal, la práctica en salud de profesionales extranjeros en nuestro País.

Creemos que existe el suficiente talento humano profesional en Colombia, que cumple con los requisitos legales de inscripción para el ejercicio legal, que actualmente está desempleado y en capacidad de ejercer su profesión de manera idónea en cumplimiento de los parámetros legales vigentes.

Por lo tanto, es mandatorio que el gobierno nacional haga un llamado a la contratación del mismo con las condiciones óptimas de remuneración y seguridad social en la prestación del servicio, necesarias para conjurar la crisis sanitaria actual.

Es importante Señor Presidente establecer una comunicación fluida y clara con el talento humano de salud en relación a las condiciones de vinculación, seguridad social y elementos de protección específica para la pandemia.

Estaremos atentos a su respuesta.

Con respeto y consideración,

NARDA CAROLINA DELGADO ARANGO
Presidente y representante Legal
Colegio Colombiano de Instrumentación
Quirúrgica

ROBERTO BAQUERO HAEBERLIN
Presidente y representante Legal
Colegio Médico Colombiano



CECILIA VARGAS GONZALEZ
Presidente y representante Legal
Organización Colegial de Enfermería
-OCE-

OSCAR JAVIER LARROTA VELOZ
Presidente y representante Legal
Colegio Colombiano de Terapia
Ocupacional

MARLENE ISABEL VELEZ DE LA VEGA
Presidente y representante legal
Colegio Nacional de Bacteriología

IMMA QUITZEL CAICEDO MOLINA
Presidente y representante legal
Colegio Colombiano de Fisioterapia

GILMA RICO GONZALEZ
Presidenta
Asociación Nacional de Enfermeras

ANDREA DEL PILAR VARGAS
Presidente y representante Legal
Colegio Colombiano de
Fonoaudiología

FREDDY PERILLA
Presidente Nacional
Asociación Colombiana Estudiantil
de Enfermería

CLAUDIA MARCELA GONZALES
Presidente
Consejo Técnico Nacional de
Enfermería

C.C. Ministro de Salud - FERNANDO RUIZ GÓMEZ

C.C. Ministro de Educación – MARIA VICTORIA ANGULO